



Memoria 2012-2013

Esta Memoria que presenta la Junta Directiva de AES informa de las actividades desarrolladas en cumplimiento tanto de los acuerdos de la última Asamblea de socios, celebrada en Bilbao el 17 de mayo de 2012, como de las tareas desarrolladas por la Junta durante el periodo entre Asambleas.

Todas ellas están orientadas a cumplir tres líneas estratégicas: mejorar la visibilidad y capacidad de influencia de la Asociación en el contexto nacional, impulsar relaciones estratégicas con otras instituciones públicas y privadas e implementar mejoras en el funcionamiento de la Asociación.

Índice

I. Visibilidad científica y capacidad de difusión	4
1.1. XXXII Jornadas de Economía de la Salud.....	4
1.2. VI Edición del Premio al mejor artículo de Economía de la Salud.....	5
1.3. Beca de Investigación en Economía de la Salud.....	5
1.4. Premios a los mejores trabajos presentados en las Jornadas de Economía de la Salud.....	5
1.5. Jornada Técnica “Crisis y reformas sanitarias: las posibles, las deseables”.....	5
1.6. Documento de diagnóstico del Sistema Nacional de Salud y propuestas de avance.	6
1.7. Presencia en foros internacionales.....	7
1.8. Otras actividades.....	7
II. Relaciones estratégicas con otras instituciones	8
2.1. AES y SESPAS.....	8
2.2. Fundación BBVA.....	8
2.4. Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT).....	8
2.5. Convenios con otras Asociaciones de Economía de la Salud.....	9
2.6. European Union Health Economics Association (EUHEA).....	9
2.7. Grupos de trabajo y secciones en otras Asociaciones.....	9
2.7.1. Grupo de trabajo de determinantes social de la salud (SEE).....	9
2.7.2. Sección Public Health Economics. EUPHA.....	9
III. Funcionamiento de AES	11
3.1. Reunión de expertos.....	11
3.2. Reunión con los responsables de sanidad y bienestar social del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).....	11
3.3. Reuniones de Junta Directiva.....	11
3.3.1. Asamblea de Bilbao, 17 de mayo de 2012.....	11
3.3.2. Reuniones de Junta Directiva.....	12
3.4. Renovación de Jurados.....	12
3.5. Revisión de la normativa de concesión de las Bolsas de viaje de AES.....	12
3.6. Revisión Normativa sobre los Grupos de interés.....	13
3.7. Transparencia y buenas prácticas.....	14
3.7.1. Declaración de conflictos de intereses de la Junta Directiva.....	14
3.7.2. Documento de Buenas Prácticas Congresuales.....	14
3.7.3. Buenas prácticas contables y auditoría de las cuentas de AES.....	14
3.7.4. Buzón de sugerencias.....	15
3.8. Grupos de trabajo de AES.....	15
3.8.1. Grupo Evaluación de Políticas y Servicios de Salud (EvaluAES).....	15
3.8.2. Grupo de Evaluación Económica.....	16
3.9. Publicaciones.....	17
3.9.1. Boletín Informativo Economía y Salud.....	17
3.9.2. Otras publicaciones difundidas a los socios.....	18

3.10.	Lista de distribución Econsalud	18
3.11.	AES en Twitter.....	18
3.12.	Premios AES.....	18
3.12.1.	Jurados Premios AES.....	18
3.12.2.	Convocatorias 2012/2013	19
3.12.3.	Becas y premios concedidos durante 2012.....	21
	Beca de Investigación en Economía de la Salud, patrocinada por Bayer Healthcare (XXI Edición) 21	
	Premio a mejor comunicación oral de las XXXII Jornadas de Economía de la Salud ..	21
	Premio a mejor comunicación gráfica de las XXXII Jornadas de Economía de la Salud	21
	Premios al mejor artículo en Economía de la Salud (7ª edición, 2011).....	21
3.13.	Socios y resultados	24
3.13.1.	Socios AES – Movimiento y características.....	24
3.13.2.	Resultados	26

I. Visibilidad científica y capacidad de difusión

1.1. *XXXII Jornadas de Economía de la Salud*

Las XXXII Jornadas de Economía de la Salud se celebraron en Bilbao los días 16, 17 y 18 de mayo de 2012 bajo el lema “El reto de la gestión eficiente de la cronicidad”. Hubo 396 inscritos y se realizaron 236 presentaciones científicas, de las cuales 107 fueron orales y 129 fueron gráficas.

Las Jornadas se abrieron con la XII edición del Taller Fundación BBVA que, como viene siendo tradicional, tiene lugar el día previo a la inauguración oficial de las Jornadas. Este año, el Taller fue coordinado por Manuel García-Goñi (Universidad Complutense de Madrid) y tomó por título “El ajuste de riesgos. Marco teórico y aplicaciones prácticas”. Los ponentes fueron Dr. Francesco Paolucci (Centre for Economic Research on Health, Australian National University) y Dra. Renata Hasanova (Crowford School of Economics and Government, Australian National University). En el taller se abordó con detalle el desarrollo de los modelos de ajuste de riesgos y su utilización como método para asignar de manera eficiente los recursos sanitarios, tan importante en un momento como el actual de crisis económica. Se hizo especial hincapié en los fundamentos de esta técnica y las experiencias internacionales que se han llevado a cabo, así como en los requisitos que se deben cumplir para su adecuada implementación. Por lo tanto, el Taller fue una excelente ocasión para iniciarse en esta técnica, como para perfeccionar su empleo en el campo de la Economía de la Salud.

El acto de inauguración de las Jornadas estuvo presidido por el Rafael Bengoa, Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco, Manuel García Goni, Presidente del Comité Científico, Juan Oliva Moreno, Presidente de la Asociación de Economía de la Salud y Roberto Nuño, Presidente del Comité Organizador. La Conferencia Inaugural corrió a cargo de Paul Gertler (UC Berkley, EE.UU.) y tuvo por título “Diabetes below the poverty line.”

El segundo día de las jornadas, la conferencia plenaria corrió a cargo de Chris Ham (Director Ejecutivo, The King’s Fund, Reino Unido) quien presentó el trabajo "The high-performing chronic care system: Lessons from international experts". Ese mismo día, jueves 17 de mayo, se celebró la Asamblea General de Socios de la Asociación de Economía de la Salud.

La conferencia de clausura corrió a cargo de Vicente Ortún (Universitat Pompeu Fabra) quién trató el tema “El impacto de la crisis en los servicios sanitarios”. La Clausura de las Jornadas corrió a cargo de Roberto Nuño, Presidente del Comité Organizador, Manuel García Goñi, Presidente del Comité Científico y Juan Oliva, Presidente de la Asociación de Economía de la Salud.

En el número 74 del Boletín Economía y Salud (<http://www.aes.es/Publicaciones/boletin74.pdf>) se publicaron las crónicas de las jornadas a cargo de Manuel García Goñi y Roberto Nuño.

Asimismo, se editó posteriormente en el número 75 de Boletín Economía y Salud un documento redactado por Manuel García Goñi cuyo título fue "Lecciones de las XXXII Jornadas de Economía de la Salud".

1.2. VI Edición del Premio al mejor artículo de Economía de la Salud

El acto de entrega del Premio al mejor artículo de Economía de la Salud patrocinado por el Instituto de Estudios Fiscales se celebró en el marco de las XXXII Jornadas de Economía de la Salud en Bilbao.

El objeto de este premio, con una dotación de 3.000 euros, es reconocer la excelencia en el campo de Economía de la Salud. En esta séptima edición, se premió al mejor artículo publicado por autores españoles durante el año 2011.

El jurado del premio otorgó el galardón a los trabajos de Patricia Cubí Mollà y Carmen Herrero, "Quality of life lost due to non-fatal road traffic injuries", publicado en la revista Health Economics y a Pilar García-Gómez, "Institutions, health shocks and labour market outcomes across Europe", publicado en la revista Journal of Health Economics.

1.3. Beca de Investigación en Economía de la Salud

En colaboración con Bayer Health Care, se convocó la XXI Beca de Investigación en Economía de la Salud. En el año 2012, la Beca recayó en los proyectos "No-adherencia primaria tras síndrome coronario agudo. Un estudio poblacional vinculando los sistemas de información en la Comunidad Valenciana", presentado a concurso por Gabriel Sanfélix Gimeno, y "El impacto del desempleo y de la precariedad laboral en la salud. Un análisis regional", presentado a concurso por Kristina Karlsdotter.

Asimismo, a lo largo de las XXXII Jornadas, en la mesa de comunicaciones "Desigualdad y equidad", Cristina Hernández-Quevedo presentó el trabajo premiado en la convocatoria 2011 "¿Son las interacciones sociales y personales responsables de las desigualdades socioeconómicas en prevención?".

1.4. Premios a los mejores trabajos presentados en las Jornadas de Economía de la Salud

En las XXXII Jornadas se otorgó el premio a mejor comunicación oral a M. Hernández Álava y A. Wailoo por el trabajo titulado "Estimación de la calidad de vida en pacientes de artritis reumatoide: un modelo de mezcla finita con variable dependiente limitada". El premio a mejor comunicación oral recibió el apoyo de la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento de la Universidad de Málaga.

El premio a mejor comunicación gráfica de las XXXII Jornadas fue para S. Pérez-Camarero, A. Ivanova, L. García-Jurado, C. Polanco y Á. Hidalgo por "Implicaciones fiscales a largo plazo de la financiación de terapias de reproducción asistida: revisión de la literatura".

1.5. Jornada Técnica "Crisis y reformas sanitarias: las posibles, las deseables"

El 6 de marzo de 2013 se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cantabria (UC) una Jornada Técnica cuyo título fue “Crisis y reformas sanitarias: las posibles, las deseables”.

La jornada contó con 111 asistentes procedentes de Cantabria, Andalucía, Asturias, Castilla y León, Navarra y País Vasco. Fue inaugurada por Begoña Torre, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UC, Carlos León Director General de Ordenación y Atención Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, y Juan Oliva, Presidente de la Asociación de Economía de la Salud. A continuación, tuvo lugar la ponencia del profesor Jaime Espín, investigador de la Escuela Andaluza de Salud Pública, dedicada a las reformas sanitarias en Europa en la actual crisis, para pasar a continuación a una mesa redonda cuyo título fue "Reformas en el SNS" en la que participaron el director del grupo de I+D+I de Economía Pública y de Salud de la UC, David Cantarero; el director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de Santander, César Pascual, y el catedrático de la Universidad Pública de Navarra, Juan Manuel Cabasés.

En la sesión, los expertos subrayaron la necesidad de introducir unas “nuevas reglas del juego” que den paso a un nuevo marco de buen gobierno” de la Sanidad, y avanzar en reformas basadas en la búsqueda de la eficiencia como guía de actuación, en ligar la financiación y utilización de servicios con resultados en salud y en avanzar en la coordinación entre niveles (primaria o especializada) y sistemas (sanitario y servicios sociales), con la necesaria participación y la complicidad de profesionales y la ciudadanía.

Asimismo, han reivindicado la relevancia de diseñar y justificar las políticas sanitarias y, en general de salud, utilizando las mejores pruebas científicas posibles, subrayando la necesidad de evaluar dichas políticas.

Para ello, el papel de expertos y profesionales tanto del ámbito de Economía de la Salud como de otras disciplinas científicas es fundamental a la hora de informar a los que toman las decisiones de mayor nivel en el diseño de políticas basadas en pruebas.

1.6. Documento de diagnóstico del Sistema Nacional de Salud y propuestas de avance.

Hace cuatro años AES elaboró un documento de síntesis de las aportaciones realizadas por varios de sus socios en torno a la situación que el SNS español atravesaba en aquel momento, con el objetivo de contribuir a un eventual Pacto por la Sanidad (<http://www.aes.es/Publicaciones/sintesispactoMSC.pdf>).

El lapso de tiempo transcurrido, los numerosos cambios regulatorios que se han sumado en este periodo y la crisis económica que nos acompaña han cambiado el panorama sanitario desde 2008.

Por ello, la Junta consideró oportuna la elaboración de un nuevo documento que diagnostique cuál es el pulso del SNS, valore los cambios introducidos por iniciativas legislativas recientes y proponga medidas de cambio fundamentadas en análisis de economía y gestión de la salud.

El trabajo se dividirá en cuatro grandes bloques: (a) Financiación y cobertura; (b) Organización, utilización y asignación de recursos en la asistencia sanitaria; (c) Políticas de salud; y (d) Buen gobierno.

Se invitó a más de un centenar de socios y socias de AES a enviar contenidos, de acuerdo a un esquema de trabajo científico y con medidas de cambio o avance fundamentadas en evidencia empírica y literatura científica contrastada.

La modalidad elegida no hacía posible extender a los más de 700 socios de AES la invitación en esta primera fase. No obstante, tras la publicación del documento en la página web de AES, se abrirá un foro de discusión y de aportación de ideas y propuestas para no cerrar el documento, hacerlo lo más dinámico posible y que permita recoger las aportaciones de todos los socios y socias que lo deseen.

1.7. Presencia en foros internacionales

Desde las últimas Jornadas AES en Bilbao en mayo de 2012 ha habido distintos congresos internacionales en los que AES ha estado presente. Así, en julio de 2012, en Zúrich, Suiza, se celebraba la Conferencia Europea de Economía de la Salud (ECHE). Alrededor de una veintena de socios de AES participaron en dicho congreso. AES fue representada institucionalmente por Marta Trapero-Bertran, vicepresidenta de la JD de AES.

Asimismo, Antoni Gilabert representó a AES en las Jornadas de Economía de la Salud de la Asociación Argentina de Economía de la Salud.

1.8. Otras actividades

Durante el curso 2012-2013 AES ha sido requerida desde numerosos medios de comunicación e instituciones para aportar su opinión a temas de debate público. Los miembros de la Junta Directiva, cuando han aceptado acudir a foros y reuniones o han formulado declaraciones públicas en condición de miembros de la Junta Directiva de AES, no han dejado de tener presente las finalidades y actividades a promover por AES citadas en el artículo 3 de los Estatutos.

Más allá de la participación de miembros de la Junta, queremos remarcar la resonancia de la colaboración de varios socios de AES en el debate generado sobre las bondades y debilidades de la gestión pública y la gestión privada de servicios sanitarios para la serie recogida a través de uno de los blogs de Economía más populares en España-*Nada es gratis*. Los artículos publicados llevan la firma de Sergi Jiménez, Juan Oliva, Vicente Ortún, Beatriz González López-Valcárcel, Fernando Sánchez y José M^a Abellán <http://aes.es/evaluaes/publicaciones/gestion-privada-sanidad>.

En julio de 2012, a respuesta de la demanda de la Asamblea Ordinaria General de Socios de AES, celebrada el 17 de mayo de 2012 en Bilbao, se publicó un documento que expresa la posición de la Asociación de Economía de la Salud ante los cambios en el modelo de sistema sanitario que supone el Capítulo I del Real Decreto Ley 16/2012 (RDL 16/2012), de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, dedicado a la asistencia sanitaria en España. El documento se puede descargar de la página web de AES: http://www.aes.es/Publicaciones/Documento_de_posicion_aseguramiento.pdf.

Por último, se dio apoyo institucional al V Congreso Nacional de Atención Sanitaria al Paciente Crónico que se celebró los días 11, 12 y 13 de abril de 2013 en Barcelona.

II. Relaciones estratégicas con otras instituciones

2.1. AES y SESPAS

Durante este ejercicio, AES en su calidad de sociedad federada de SESPAS ha promovido o participado directamente en varias iniciativas como han sido la generación de documentos de debate y de posicionamiento: Comunicado Asamblea y Junta SESPAS en relación con el RD Ley 16/2012 de 20 de abril (http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/RDLey16_2012_20abril.pdf) y Posicionamiento de SESPAS sobre las políticas de privatización de la gestión de los servicios sanitarios (<http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/Posicion.pdf>).

Hay que destacar también la edición del Informe SESPAS 2012 y su presentación en diversas ciudades españolas. Dicho Informe se nutre de una notable participación de socios de AES. Asimismo, cabe subrayar que el Informe SESPAS 2014, cuyo título será “Crisis económica y Salud” contará entre sus editoras con la doctora Beatriz González López-Varcárcel.

Asimismo, se ha de subrayar que el Dr. Javier Mar ha sido el representante de SESPAS en la Estrategia Nacional de Ictus del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, participando activamente en la reunión de seguimiento de la estrategia.

2.2. Fundación BBVA

La Fundación BBVA y AES organizarán una nueva edición del Taller patrocinado por la Fundación BBVA que se desarrollará en Santander el día 18 de junio de 2013, como actividad precongresual a las Jornadas de Economía de la Salud. El tema de este año es “*Economía del comportamiento y experimentos económicos, una senda de avance para la economía de la salud*”. El objetivo de este Taller es introducir a los asistentes en el mundo de la Economía del Comportamiento y la Economía Experimental, revisando sus fundamentos y conceptos generales, así como algunas de sus posibles aplicaciones al ámbito específico de la Economía de la Salud.

El Taller está a cargo de los profesores doctores Han Bleichrodt y Aurélien Baillon. Ambos son reputados investigadores con una amplia experiencia en la materia y reconocimiento internacional. El Taller supone una excelente oportunidad de iniciación en el conocimiento de los fundamentos teóricos de la Economía del Comportamiento y de la caja de herramientas que constituyen los experimentos económicos, para ayudar a la economía de la salud a analizar cuestiones tales como las decisiones clínicas, la demanda de asistencia sanitaria, los seguros médicos o la valoración de la salud. El programa detallado puede consultarse en:

<http://www.aes.es/jornadas/taller-fundacion-bbva-programa.php>.

2.4. Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT)

Durante el año 2012 a petición del CNPT AES colaboró en la revisión del *Documento de consenso para la atención clínica al tabaquismo en España* elaborado por el CNPT. Por parte de AES participaron los expertos Ana García-Altés, Pilar García-Gómez, Ángel López Nicolás, Jaime Pinilla y Marta Trapero. El documento se puede acceder en:

<http://www.cnpt.es/documentacion/publicaciones/ec34e5d56ba572d76297484cb6eb6a3f9dd91ac750db1addf646305eccae0f6a.pdf>.

2.5. *Convenios con otras Asociaciones de Economía de la Salud*

AES tiene vigentes convenios de colaboración con asociaciones de distintos países, como la Asociación de Economía de la Salud de Argentina (AES Arg), la Asociación de Economía de la Salud de Brasil (ABrES), la Asociación de Economía de la Salud de Portugal (APES), la Asociación Italiana de Economía de la Salud (AIES), la Asociación Chilena de Economía de la Salud (AES Chile) y la Asociación Uruguaya de Economía de la Salud (AES Uruguay), siendo asimismo afiliada de la International Health Economics Association (iHEA).

2.6. *European Union Health Economics Association (EUHEA)*

Con fecha 1 de abril del 2013 se constituyó oficialmente la European Union Health Economics Association (EUHEA) con el objetivo de promover la cooperación entre todas las asociaciones y grupos nacionales de economía de la salud en Europa y potenciar la relevancia del campo de la Economía de la salud en las universidades europeas. AES participa activamente en el Interim Executive Committee de la misma y es socio afiliado.

Los estatutos y otros documentos relacionados con la EUHEA se pueden consultar en la web: <http://www.euhea.eu>.

La adhesión definitiva a la EUHEA se someterá a la consideración de los socios y socias de AES en la Asamblea Ordinaria a celebrar el día 20 de junio de 2013 en Santander.

2.7. *Grupos de trabajo y secciones en otras Asociaciones*

2.7.1. Grupo de trabajo de determinantes social de la salud (SEE)

El Grupo de trabajo de determinantes sociales de la salud de la Sociedad Española de Epidemiología, en el cual la socia Alexandrina Stoyanova representa a AES, intensificó sus actividades a lo largo del año 2012. Destacan la elaboración de un plan estratégico para 2012-2013 y las presentaciones en comunicaciones y la organización de mesas de ponencias en las Reunión Anual de la Sociedad Española de Epidemiología en Santander.

2.7.2. Section Public Health Economics. EUPHA

Tras varios meses como coordinadora de la Sección “Public Health Economics” de la European Public Health Association-EUPHA, la socia de AES Beatriz González López-Valcárcel decidió dar por finalizada la experiencia tras no encontrar respaldo suficiente en la organización.

El que una organización como EUPHA no considere a la economía de la salud como un elemento clave dentro de sus disciplinas y actividades denota que aún queda un largo recorrido dentro de la disciplina en la búsqueda de cooperación con actores afines.

El Presidente de AES trasladó a la Presidenta de SESPAS y a la vocal de la Junta de SESPAS de relaciones internacionales su malestar por el episodio y su negativa a proponer a otro socio/a de AES como coordinador/a de la sección.

La Junta de AES agradece el interés y el trabajo demostrados por la doctora González López-Varcárcel durante los meses en los que desempeñó su labor de coordinadora de la sección.

III. Funcionamiento de AES

3.1. Reunión de expertos

La Junta Directiva de AES decidió iniciar un proceso de reflexión interna de tipo estratégico encaminado al establecimiento de una serie de líneas maestras o guías de actuación por las que debería discurrir el trabajo de la Asociación en los próximos años.

Una parte de dicho proceso consistió en reunir el día 20 de abril de 2013 en Barcelona a 19 socios y socias de AES para debatir sobre la razón de ser y los objetivos esenciales de AES, los principales obstáculos, limitaciones, debilidades y amenazas que tiene o puede encontrar AES para desarrollar sus objetivos básicos y las acciones concretas que debería emprender la Asociación para desarrollar sus objetivos y mejorar su posición respecto a los obstáculos y limitaciones identificados.

Los moderadores de la sesión fueron Salvador Peiró y Juan Oliva y los participantes a la misma fueron los siguientes socios/as: Rosa M. Urbanos, José María Abellán, Ana Tur, Beatriz González, Jaume Puig, Marta Traperó, José Ramón Repullo, Ricard Meneu, Manuel García Goñi, Pere Ibern, Marisol Rodríguez, Josep Fusté, Carlos Campillo, Pilar García, Vicente Ortún, Ángel López, José M. Labeaga, Guillem López y Lluís Bohigas.

En las próximas semanas se publicará un documento formal que resume el método y los resultados de la jornada de reflexión y en formato abierto a la discusión con todos los socios de AES.

3.2. Reunión con los responsables de sanidad y bienestar social del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

En el mes de febrero de 2013, AES fue invitada a una reunión, junto con otros representantes de SESPAS, con los responsables de sanidad y bienestar social del PSOE. En la reunión se solicitó la colaboración de SESPAS y de AES para la elaboración de un programa político en materia de sanidad.

Como en otras ocasiones, la posición de AES fue favorable a colaborar en cualquier debate que se quisiera establecer siempre que los cauces por los cuales se conduzcan sean públicos y transparentes y sin que ello supusiera de ningún modo dar su aprobación o apoyo institucional al programa final que apruebe los órganos de gobierno del citado partido político.

Esta posición de AES es la coherente con los fines y objetivos que marcan sus Estatutos y sería su modo de proceder ante cualquier invitación similar de otro partido político o institución civil.

3.3. Reuniones de Junta Directiva

3.3.1. Asamblea de Bilbao, 17 de mayo de 2012

Corresponde a la Asamblea de socios, convocada para el jueves 20 de mayo de 2013 en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cantabria en Santander (sede de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud) aprobar, en su caso, el acta de la última Asamblea Ordinaria (Bilbao, 17 de mayo de 2012), que está disponible en el siguiente enlace:

http://www.aes.es/Publicaciones/ACTA_ASAMBLEA_BILBAO_MAYO_2012_final.pdf.

3.3.2. Reuniones de Junta Directiva

La Junta Directiva ha celebrado un total de 7 reuniones desde la última Asamblea de Socios celebrada en Bilbao el 17 de mayo de 2012. La primera se llevó a cabo durante la cena de las Jornadas de Bilbao. Las siguientes reuniones presenciales se celebraron en Barcelona los días 26 de junio de 2012 y 19 de abril de 2013. Adicionalmente, la JD mantuvo 4 reuniones en formato de teleconferencia en los meses de junio, octubre y noviembre de 2012 y febrero de 2013.

Todas las actas están disponibles en el espacio privado de socios/as de AES:

http://www.aes.es/area_actas.php.

3.4. Renovación de Jurados

A lo largo del año 2013 se ha procedido a la renovación de los Jurados del Premio al mejor artículo en economía de la salud y de la Beca de investigación en economía de la salud.

Así, Ariadna García Prado (Universidad Pública de Navarra), Toni Mora (Universidad Internacional de Catalunya) y Roberto Nuño (Instituto Vasco de Innovación Sanitaria; O+Berri) pasan a formar parte del jurado del Premio al mejor artículo en economía de la salud y Joan Gil (Universitat de Barcelona) de la Beca de Investigación de Economía de la Salud.

La Junta agradece a los miembros salientes Jaume Puig Junoy, Marcos Vera Hernández, Paloma Fernández Cano y Ana Gil Lacruz su dedicación desinteresada a AES durante su labor en los mencionados jurados.

3.5. Revisión de la normativa de concesión de las Bolsas de viaje de AES

Uno de los objetivos fundamentales de las Bolsas de Viaje AES es fomentar la presentación de comunicaciones, ponencias u otras aportaciones significativas a congresos, simposios o reuniones científicas de reconocido prestigio por parte de jóvenes investigadores del ámbito de la Economía de la Salud.

Si bien hasta el momento la estructura de bolsas de viaje facilitaba la presentación de trabajos en ciertos congresos de interés para los socios de AES tales como iHEA, ECHE, SEESPAS o EUPHA, dejaba fuera del mismo otros tales como ASHEcon o el Health Economist's Study Group en UK, entre otros.

Ello ha llevado a la Junta Directiva de AES el plantearse unos criterios más generales de concesión de bolsas de viaje que permitan no excluir determinados congresos de interés

para sus socios/as. Por tanto, en su reunión del 26 de junio de 2012 la Junta Directiva acordó modificar las Bases para la concesión de Bolsas de viaje convocadas por la Asociación de Economía de la Salud (AES).

La Junta acordó distinguir entre dos tipos de convocatorias. En primer lugar, se mantendrán las convocatorias dirigidas a cubrir la asistencia y participación en las Jornadas de Economía de la Salud y en cualesquiera otros eventos científicos organizados por AES.

La gran novedad reside en las convocatorias de bolsas de viaje para cubrir gastos asociados al resto de encuentros científicos. A partir del 2013 no se abrirán convocatorias para la asistencia a congresos concretos tal y como se venía haciendo hasta el momento, sino que se considerarán dos convocatorias con periodicidad semestral. Cualquier socio de AES con al menos un año de antigüedad que se encuentre al corriente de pago podrá solicitar alguna de estas bolsas para la asistencia a cualquier congreso, jornadas, talleres u otros eventos científicos propios del ámbito de la economía de la salud, o en otros ámbitos científicos siempre y cuando el contenido de la presentación aborde cuestiones propias de la economía de la salud.

La Junta comunicó estos cambios a los socios y ha mejorado la visibilidad de las bases para la concesión de bolsas de viaje, las cuales figuran de manera permanente en la web de AES, en el enlace: http://www.aes.es/Publicaciones/Bases_concesion_Bolsas.pdf.

3.6. Revisión Normativa sobre los Grupos de interés

Ante algunas dudas suscitadas sobre el tipo de actividades a realizar por los Grupos de Interés de AES, su posible financiación o la evaluación de las actividades de los grupos, la Junta Directiva decidió revisar la normativa de funcionamiento de los Grupos, con el objeto de clarificar su funcionamiento y responsabilidades, así como las de AES hacia los mismos.

Con fecha 26 de junio de 2012, la Junta Directiva aprobó la modificación de dichas normas. Los aspectos más destacados se refieren a los apartados 5, 6 y 7.

"5. Responsabilidad del Grupo de Interés

El comité debe señalar los objetivos a desarrollar por parte del grupo de interés, organizar y planificar las actividades del grupo. Asimismo, se responsabilizará de entregar un informe anual a la Junta Directiva de AES informando de las actividades y progresos del grupo y se comprometerá a realizar una programación anual de actividades.

Con independencia de ello, el comité deberá presentar un presupuesto preliminar anual, que garantice el buen desarrollo de las actividades del grupo. Dicho presupuesto se presentará durante la primera quincena del mes de septiembre del año en curso (véase apartado de financiación).

6. Actividades y funcionamiento del Grupo de Interés

Las actividades del Grupo de Interés deben buscar el intercambio de conocimientos y la difusión de información referente, por ejemplo, a estudios científicos, cursos de formación y demandas y ofertas de trabajo. Al mismo tiempo, incluirán aquellas que faciliten el conocimiento e interacción con profesionales con intereses comunes, tales como la organización de Jornadas de Trabajo en las que se expongan trabajos en curso.

Las actividades del Grupo de Interés no incluirán en ningún caso los cursos de formación ya realizados en universidades e institutos de formación asociados, centros de investigación, ni aquellas otras que, por su naturaleza, requieran una contraprestación pecuniaria como, por ejemplo, los trabajos de consultoría.

7. Financiación de los Grupos de Interés

(...)"

La normativa completa puede encontrarse en el área de Socios, accediendo a la misma a través del enlace: http://www.aes.es/docs/Revision_Normativa_Grupos_Interes_AES-Rev_26-06-2012.pdf.

3.7. Transparencia y buenas prácticas

En consonancia con los Principios de la Asociación de Economía de la Salud, y continuando con el trabajo realizado por Juntas Directivas pasadas, la presente Junta Directiva ha trabajado en varias líneas.

3.7.1. Declaración de conflictos de intereses de la Junta Directiva

La Junta Directiva mantiene una declaración de conflicto de intereses de cada uno de sus miembros. Puede ser consultada en: <http://www.aes.es/junta.php>.

3.7.2. Documento de Buenas Prácticas Congressuales

Tomando como elementos de partida los Estatutos de AES y la experiencia acumulada por Juntas y Comités de Jornadas de pasados años, la Junta Directiva ha revisado las Directrices para la Organización de las Jornadas de Economía de la Salud con objeto de favorecer la labor de Comités Científicos y Organizadores de futuras Jornadas a realizar. Estas directrices pretenden transmitir las experiencias de pasadas Jornadas, así como la “cultura AES”, a futuros Comités tratando de resolver algunas de las dudas que han surgido de manera recurrente en el proceso de gestación y desarrollo de pasados congresos. Las bases de las presentes directrices se apoyan en los éxitos y debilidades detectadas en el pasado y tratan de identificar los retos y problemas que habrán de afrontar los futuros Comités Organizador y Científico.

A petición de varios socios que tenían constancia de un documento preliminar, se han publicado dichas prácticas en el espacio de Socios de AES:
http://www.aes.es/docs/buenas_practicas_congresuales_AES_vs_2012.pdf.

3.7.3. Buenas prácticas contables y auditoría de las cuentas de AES

A raíz de las auditorías correspondientes a los años 2010 y 2011, la Junta Directiva ha recibido de la empresa auditora una sede de recomendaciones y comentarios sobre las áreas en las que el control interno de las cuentas y los procedimientos contables aplicados podrían mejorarse. La Junta ha aplicado, en coordinación con la secretaría técnica, dichas recomendaciones sobre procedimientos y control.

3.7.4. Buzón de sugerencias

Desde el mes de mayo de 2013 está operativo un buzón de sugerencias en la página web de AES. Su objeto es facilitar un canal de comunicación ágil donde los socios/as transmitan a la Junta Directiva propuestas de mejoras sobre el funcionamiento de la Asociación, sugerencias de actividades y colaboraciones a promover en el seno de AES, etc. El procedimiento para ello es sencillo. Basta con enviar un mail a la dirección sugerencias@aes.es. O, alternativamente, se puede trasladar la sugerencia a través de la web en: <http://www.aes.es/sugerencias.php>.

3.8. Grupos de trabajo de AES

La información de los dos grupos de trabajo de AES "Evaluación de servicios y políticas de salud (EvaluAES) y "Evaluación Económica" está disponibles en la web de AES (http://aes.es/grupos_trabajos.php). Ambos Grupos están abiertos a la participación de cualquier profesional interesado, ya sea miembro de AES o no.

3.8.1. Grupo Evaluación de Políticas y Servicios de Salud (EvaluAES)

El fin último del grupo EvaluAES es contribuir a promover la generación de una cultura de evaluación aplicada en el conjunto de los sistemas de salud, para lo que inicialmente se plantean como objetivos:

- i) Facilitar la interacción entre los investigadores con intereses en la evaluación de servicios sanitarios y evaluación de políticas, fomentando el diálogo entre diferentes disciplinas.
- ii) Difundir la investigación realizada en la evaluación de servicios sanitarios y en la evaluación de políticas entre los socios de AES, buscando su preeminencia.
- iii) Aumentar la visibilidad y relevancia de la investigación en evaluación de servicios sanitarios y de políticas entre otros colectivos, asociaciones y por los decisores públicos y privados.
- iv) Sensibilizar sobre la importancia de la evaluación sistemática de las Políticas Públicas, y la necesidad de facilitar el acceso a los datos administrativos para dicho fin, demasiado a menudo más secuestrados que custodiados.
- v) Configurar una red de investigadores y usuarios que propicie la realización de proyectos comunes que impliquen a profesionales de diferentes áreas, buscando dinamizar la presentación de proyectos a convocatorias competitivas.
- vi) Potenciar la excelencia en actividades docentes o formativas, dirigidas tanto a los profesionales implicados en la AES como al público más amplio de analistas, gestores y decisores públicos y privados.

Las coordinadoras del grupo organizaron una sesión informativa el jueves 19 de mayo de 2012 en el seno de las Jornadas AES, abierta a todos los asistentes a las Jornadas, en la que se explicaron los objetivos del grupo, así como las primeras actividades organizadas y los planes de futuro. Unas 60 personas asistieron a dicha sesión. La participación por parte de los asistentes fue notable y entre las actividades sugeridas en esta reunión se encuentran algunas de las que se han realizado en el curso 2012-2013.

El 22 de febrero de 2013 se celebró, en el Centre de Recerca en Economia i Salut (CRES) en Barcelona, el II Taller de Evaluación de Servicios Sanitarios y Políticas de Salud. El Taller se desarrolló bajo el formato de presentación de un trabajo de investigación seguido por una breve discusión por parte de un comentarista, y discusión por parte de los

asistentes al Taller. 50 personas se inscribieron en el Taller. AES concedió dos bolsas de viaje para asistir al mismo. La valoración de la actividad por parte de dos de las asistentes (Ruth Puig-Peiró y Marta Trapero-Bertran) puede consultarse en la sección de acuse de recibo del Boletín AES número 76, de marzo del 2013.

Durante el curso 2012-2013, los miembros de EvaluAES han potenciado las actividades de difusión con las siguientes iniciativas:

1. Difusión de cursos, encuentros y ofertas de trabajo en el sitio EvaluAES de la página web actualizados semanalmente (<http://www.aes.es/evaluaes/actividades>; http://www.aes.es/evaluaes/ofertas_de_trabajo; <http://www.aes.es/evaluaes/formacion>). Responsables: Patricia Cubí y Manuel Flores.
2. Difusión de artículos relevantes para la investigación en evaluación de políticas públicas y servicios de salud. En esta sección cabe destacar la difusión de trabajos relacionados con los efectos de la crisis sobre la salud y el sistema sanitario (<http://www.aes.es/evaluaes/publicaciones/evalualacrisis>) y sobre el debate sobre la gestión pública y privada. Responsable: Laura Vallejo.
3. Difusión y participación activa en la red social twitter (cuenta: @evaluaes). Difusión de la actividad del grupo de interés EvaluAES a través de las redes sociales y manejo de la conversación entre destinatarios finales de la información y los resultados de investigación sobre áreas de interés. Desde el inicio de actividad de la cuenta en octubre 2012 hasta el presente, hemos ganado 171 seguidores estables. Responsable: Paco Estupiñán.

Con el objetivo tanto de facilitar el conocimiento de las actividades del grupo, como identificar la investigación que se realiza por parte de los asistentes a las Jornadas de Economía de la Salud en los campos de evaluación de políticas y servicios sanitarios, las coordinadoras han seleccionado entre todas las comunicaciones aceptadas a las Jornadas por parte del Comité Científico aquellas que mejor se ajustan a los objetivos de EvaluAES para que sean presentadas en la mesa de comunicaciones V que se celebrará el miércoles a las 16h en Santander.

Por último, EvaluAES ha empezado a trabajar en la preparación de un directorio de fuentes de información y bases de datos relevantes para la evaluación de políticas y servicios de salud en España, que pueda convertirse en referencia para la comunidad dedicada a la investigación evaluativa. Funcionaría como un catálogo dinámico al que recurrir cuando se tiene una pregunta de investigación sobre la mesa o necesidad de un tipo de datos determinado y se constituiría como una comunidad de usuarios de datos. Durante la presentación de las actividades de EvaluAES en la mesa de mesa de comunicaciones V que se celebrará durante las XXXIII Jornadas AES, Enrique Bernal presentará los primeros resultados del directorio.

3.8.2. Grupo de Evaluación Económica

El principal objetivo de este grupo es promover el desarrollo de la Evaluación Económica y su aplicación a la asignación de recursos en el sistema de salud español.

Sus objetivos generales son:

- i) Generar, asimilar y difundir técnicas y conocimiento innovador relacionados con la metodología de la evaluación económica.

- ii) Promover la aplicación de la evaluación económica en la toma de decisiones de asignación de recursos en el sistema de salud.
- iii) Constituir una red de investigadores, analistas y usuarios para el desarrollo conjunto de las iniciativas en materia de evaluación económica que permita entablar y dinamizar nuevas relaciones con miembros claves de la comunidad científica y profesional.
- iv) Difundir y promover actividad docente o formativa, dirigida al conjunto de profesionales de la comunidad científica y/o académica de la AES y, en general, a futuros analistas, gestores, decisores públicos y privados.

Para la consecución de dichos objetivos, el Grupo ha definido un conjunto de actividades para desarrollar en el año en curso, en concreto:

- La celebración de un encuentro-taller sobre los fundamentos y aplicabilidad del Meta-análisis y la Síntesis de la Evidencia en la toma de decisiones.
- La celebración de una Jornada de trabajo con grupos de interés en la evaluación económica de tecnologías sanitarias para establecer futuras colaboraciones.
- La celebración de una Jornada sobre el papel de la evaluación económica en el proceso de toma de decisiones para el precio y la financiación de medicamentos.
- Avanzar en la elaboración de un informe sobre la situación actual respecto a la disponibilidad de datos de costes unitarios en España.
- Crear un repositorio de cursos de formación en el ámbito de la evaluación económica de intervenciones en salud tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Difundir el acceso al repositorio de CV diseñado para la puesta en común de información de carácter profesional y de interés directo en el Grupo AES de EE.

El Grupo de Evaluación Económica de AES celebró el 7 de Febrero de 2013 en la Escuela Andaluza de Salud Pública (Granada) un Taller de Expertos sobre la “Revisión Sistemática, Meta-análisis y Síntesis de la evidencia para la toma de decisiones en la evaluación de tecnologías sanitarias”. El taller fue impulsado por David Epstein, que junto con Araceli Caro y Leticia García (coordinadoras del Grupo), seleccionaron un total de siete trabajos para su exposición y debate en plenario. El formato del taller permitió contar con un interesante espacio en el que más de 30 asistentes pudieron intercambiar opiniones diversas sobre los objetivos y resultados de los trabajos, su abordaje metodológico, así como las bondades que la síntesis de la evidencia y/o el meta-análisis ofrecen en el proceso de toma de decisiones.

3.9. Publicaciones

3.9.1. Boletín Informativo Economía y Salud

Los últimos números publicados corresponden a los números 74, 75 y 76. El histórico de los boletines digitalizados desde su primer número (diciembre de 1987) se encuentra en: <http://www.aes.es/boletin.php>.

Tras las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud se procederá a la renovación del Editor del Boletín Economía y Salud, Ignacio Abásolo, y la Editora de Redacción, Ana Tur.

La Junta agradece a Ignacio Abásolo y Ana Tur el excelente trabajo desempeñado en sus respectivas labores y la plena disposición durante todo el periodo de colaboración.

El nuevo Editor del Boletín Economía y Salud será Carlos Campillo y Cristina Hernández-Quevedo asumirá las tareas de Editora de Redacción.

3.9.2. Otras publicaciones difundidas a los socios

Además de Gaceta Sanitaria, los socios de AES reciben por correo postal la revista Gestión Clínica y Sanitaria (GCS). Gestión Clínica y Sanitaria es una revista trimestral de publicaciones secundarias editada conjuntamente por el Centre de Recerca en Economia i Salut de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona), la Fundación Gaspar Casal (Madrid) y la Fundación Instituto de Investigación en Servicios de Salud (Valencia). Su contenido fundamental son comentarios y resúmenes estructurados de artículos originales publicados en revistas clave de investigación en servicios sanitarios, incorporando también artículos editoriales, revisiones de textos clásicos, notas de divulgación metodológica e información sobre recursos bibliográficos y electrónicos relacionados con el ámbito de la publicación (disponible en <http://www.iiss.es/gcs/>).

Asimismo, en la página web de AES están disponibles todos los informes técnicos, documentos de posicionamiento y documentos de debate publicados hasta el momento (disponibles en http://www.aes.es/documentos_aes.php).

3.10. Lista de distribución Econsalud

Econsalud, lista de distribución sobre economía de la salud moderada por AES, que empezó a funcionar en enero de 2003, ha seguido su curso, siendo un referente en el ámbito de la economía y gestión de la salud.

Actualmente la lista está moderada por Pilar García Gómez, contando con 557 suscriptores (abril de 2013). Desde el mes de abril de 2013 la socia de AES Luz María Peña colabora en las tareas de gestión de la lista, lo que permitirá una mayor agilidad en la distribución de las noticias. Econsalud se ha consolidado como la lista de distribución en economía con el mayor número de suscriptores en la Red Iris, red académica y de investigación.

3.11. AES en Twitter

Desde el 1 de enero de 2013 AES está presente en Twitter ([@AesSecretaria](https://twitter.com/AesSecretaria)). En la actualidad (9 de mayo) cuenta con 131 seguidores y se utiliza para difundir las Noticias de actualidad de AES u otra información de interés para los socios (p.ej. la transmisión en tiempo real algunos eventos científicos como los talleres de los grupos de interés). Se espera una participación activa a lo largo de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud. Todos los mensajes retransmitidos desde las Jornadas que llevan el hashtag creado para el evento ([#JornadasAES](https://twitter.com/hashtag/JornadasAES)) se podrán leer en la página principal de las XXXIII Jornadas.

3.12. Premios AES

3.12.1. Jurados Premios AES

La Junta Directiva de AES acordó la renovación de los jurados del Premio al mejor artículo de economía de la salud, la Beca de Investigación de Economía de la Salud y las Bolsas de viaje. La nueva composición de los **jurados** es la siguiente:

Premio al mejor artículo de economía de la salud 2012

Juan Oliva. Presidente de la Junta Directiva de AES (miembro nato)

Marta Trapero-Bertran. Vicepresidenta primera de la Junta Directiva de AES (miembro nato)

Ariadna García Prado (Universidad Pública de Navarra)

Toni Mora (Universidad Internacional de Catalunya)

Roberto Nuño (O+Berri)

Beca de Investigación de Economía de la Salud

Ignacio Abásolo (Universidad de La Laguna)

Joan Gil (Universitat de Barcelona)

Cristina Hernández-Quevedo (London School of Economics)

Bolsas de viaje

Alexandrina Petrova Stoyanova (Universitat de Barcelona)

Eusebi Castaño (Conselleria de Salut i Consum de les Illes Balears)

Dolores Jiménez Rubio (Universidad de Granada)

3.12.2. Convocatorias 2012/2013

Beca de Investigación en Economía de la Salud

La Asociación de Economía de la Salud convocó la XXII edición de la Beca de Investigación en Economía de la Salud patrocinada por Bayer HealthCare.

El objetivo de la convocatoria es promover el desarrollo de proyectos de investigación en áreas relevantes de la salud o servicios, a partir de aportaciones desde la economía de la salud. La decisión del jurado sobre la concesión de la beca se dará a conocer durante las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud, que tendrán lugar en Santander del 19 al 21 de junio de 2013.

Premio al Mejor Artículo en Economía de la Salud 2012

La Asociación de Economía de la Salud convocó la octava edición del premio al mejor artículo de economía de la salud.

El objetivo del premio es reconocer la excelencia en el campo de la Economía de la Salud. Se adjudicará al autor o autores del artículo publicado en 2012 que el jurado reconozca como el mejor en Economía de la Salud. Pueden concurrir a la concesión de este premio autores españoles o residentes en países de habla hispana de artículos publicados durante 2012 en revistas con proceso de revisión por pares (*peer review*), cuya temática sea de Economía de la Salud. En esta edición el Premio se ha concedido al trabajo "Lowering the "floor" of the SF-6D scoring algorithm using a lottery equivalent method", publicado en la revista Health Economics y cuyos autores son José María Abellán Perpiñán, Fernando Ignacio Sánchez Martínez, Jorge Eduardo Martínez Pérez e Ildefonso Méndez.

La entrega del premio y la presentación del mismo tendrán lugar durante la ceremonia de clausura de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud que se celebrarán en Santander del 19 al 21 de junio de 2013.

Premio a la mejor comunicación oral

La Asociación de Economía de la Salud entregará el premio a la mejor comunicación oral de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud, con el objetivo de estimular la calidad y relevancia de las comunicaciones orales presentadas en las Jornadas. Esta edición cuenta con el apoyo de la Cátedra Janssen-Cilag de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento de la Universidad de Málaga.

El Comité Científico de las Jornadas ejercerá las funciones de Jurado. Un representante de la Cátedra de Economía de la Salud y Uso Racional del Medicamento de la Universidad de Málaga, actuará como secretario del jurado, sin voto. Será candidata de facto a la concesión de este premio cualquier comunicación aceptada y presentada durante las XXXIII Jornadas. Únicamente quedaran excluidas las comunicaciones presentadas por los propios miembros del Jurado o aquellas donde los autores declaren expresamente no querer concurrir al premio.

El fallo del Jurado se hará público y se comunicará a los ganadores durante la ceremonia de clausura de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud, que se celebrarán en Santander del 19 al 21 de junio de 2013.

Premio a la mejor comunicación gráfica

La Asociación de Economía de la Salud entregará el premio a la mejor comunicación gráfica (póster) de las Jornadas. El objetivo de este premio es estimular la calidad y relevancia de las comunicaciones en formato póster presentadas en las Jornadas de Economía y Salud. Se adjudicará al comunicador del trabajo que el jurado reconozca como mejor comunicación póster de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud.

Será candidata de facto a la concesión de este premio cualquier comunicación póster aceptada y presentada durante las XXXIII Jornadas. Únicamente quedaran excluidas las comunicaciones póster presentadas por los propios miembros del Jurado o aquellas donde los autores declaren expresamente no querer concurrir al premio.

El fallo del Jurado se hará público y se comunicará a los ganadores durante la ceremonia de clausura de las XXXIII Jornadas de Economía de la Salud, que tendrán lugar en Santander del 19 al 21 de junio de 2013.

Bolsas de viaje

La Asociación de Economía de la Salud convoca periódicamente subvenciones para Bolsas de Viaje, financiadas por la propia AES, por sus socios institucionales o por empresas e instituciones del Sector Sanitario. Las bolsas que han sido convocadas durante el período junio de 2012 y abril de 2013 son las siguientes:

Jornadas AES 2013, Santander

De acuerdo con las condiciones requeridas y los criterios de priorización establecidos en las bases correspondientes, se han concedido **12** bolsas de viaje por un importe de 600€, añadiendo 400€ adicionales para todos aquellos que tengan que hacer un viaje

intercontinental desde el lugar de residencia para acudir a las Jornadas, con independencia de la nacionalidad. La beca cubre gastos de inscripción (teniendo en cuenta el momento de inscripción y los posibles descuentos que se pudieran aplicar), el desplazamiento y el alojamiento.

Otros eventos científicos

Se concedieron dos bolsas por un importe de 600€, añadiendo 400€ adicionales para todos aquellos que tengan que hacer un viaje intercontinental desde el lugar de residencia para acudir al Congreso Internacional de Economía de la Salud (iHEA), con independencia de la nacionalidad. La beca cubre gastos de inscripción (teniendo en cuenta el momento de inscripción y los posibles descuentos que se pudieran aplicar), el desplazamiento y el alojamiento.

2o Taller de Evaluación de Políticas y Servicios de Salud 2013, Barcelona

Se concedieron dos bolsas de viaje por importe de 200€.

3.12.3. Becas y premios concedidos durante 2012

Beca de Investigación en Economía de la Salud, patrocinada por Bayer Healthcare (XXI Edición)

“No-adherencia primaria tras síndrome coronario agudo. Un estudio poblacional vinculando los sistemas de información en la Comunidad Valenciana”, Gabriel Sanfelix Gimeno.

“El Impacto del desempleo y de la precariedad laboral en la Salud. Un análisis regional”, Kristina Karlsdotter.

Premio a mejor comunicación oral de las XXXII Jornadas de Economía de la Salud

“Estimación de la calidad de vida en pacientes de artritis reumatoide: un modelo de mezcla finita con variable dependiente limitada”. M. Hernández Álava y A. Wailoo.

Premio a mejor comunicación gráfica de las XXXII Jornadas de Economía de la Salud

“Implicaciones fiscales a largo plazo de la financiación de terapias de reproducción asistida: revisión de la literatura”. S. Pérez-Camarero, A. Ivanova, L. García-Jurado, C. Polanco y Á. Hidalgo.

Premios al mejor artículo en Economía de la Salud (7ª edición, 2011)

El jurado, compuesto por Juan Oliva, Berta Rivera, Jaume Puig-Junoy, Paloma Fernández-Cano y Marcos Vera, decidió conceder el premio ex aequo a:

Patricia Cubí-Mollá y Carmen Herrero por el trabajo titulado “Quality of life lost due to non-fatal road traffic injuries”, publicado en *Health Economics* 21 (2012).

Pilar García-Gómez por el trabajo titulado “Institutions, health shocks and labour market outcomes across Europe”, publicado en *Journal of Health Economics* 30 (2012).

Bolsas de viaje concedidas

XXXII Jornadas de Economía de la Salud

- Luz Maria Peña Logobardo
“Evolución de las pérdidas de producción laboral ocasionadas por los fallecimientos prematuros en España: un análisis del periodo 2005-2009”
- Cristina Adroher
“Empújame a seguir haciéndolo: evaluación e incentivos a la alta resolución en Atención Primaria”
- Lautaro Renati
“Trazabilidad del Medicamento. Implementación en Argentina”
- Marta Ortega Ortega
“Costes directos sanitarios de los trasplantes de progenitores hemopoyéticos en pacientes con leucemia aguda mieloblástica”
- Silvia Garrido
“¿Es simultánea la relación entre carga de los cuidados, calidad de vida relacionada con la salud y bienestar subjetivo?”
- Marina Soley Bori
“Informe técnico de la eficiencia de los nuevos anticoagulantes orales en la prevención del accidente vascular cerebral y embolismo sistémico en pacientes con fibrilación auricular no valvular respecto a los tratamientos actuales”
- Micaela Comendeiro Maaloe
“Mortalidad prematura y años potenciales de vida perdidos a causa de ictus en las Islas Baleares”
- Natalia Pascual
“Análisis de los modelos de gestión de los recursos farmacéuticos en los centros residenciales para personas mayores”
- Isaac Aranda Reneo
“Valoración de los cuidados informales prestados a personas que padecen esclerosis múltiple y con limitación de la autonomía personal”
- Borja García Lorenzo
“External Reference Pricing and Pharmaceutical Cost-Containment”
- Ingo Wolfgang Karl
“Investigating the Causal Effects of Retirement on Mental Health in Eleven European Countries”

9th European Conference on Health Economics, 18-21 July 2012, Zúrich, Suiza

- Maria Mercedes Pereira Pia
“A proposal for improving the Geography of Emergency Primary Care Provision in Galicia (NW Spain)”

- Cristina Blanco Perez
“Rethinking the Relative Income Hypothesis”
- Anna Tur Prats
“Lower Bound Estimates of Price Elasticities of Pharmaceutical Consumption”

3.13. Socios y resultados

3.13.1. Socios AES – Movimiento y características

Nº de socios a 13 de mayo del 2013:	725
Numerarios:	695
Institucionales:	24
Entidades colaboradoras:	6

Movimientos socios institucionales y entidades colaboradoras

Socios Institucionales

Nº	NOMBRE	ALTA
9001	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	20/06/1988
9002	GOBIERNO VASCO	19/11/1989
9003	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	15/05/1995
9006	SERVEI CATALA DE LA SALUT	14/07/1994
9007	FUNDACION BBVA	02/05/1998
9013	BAYER HEALTHCARE, S.A.	25/05/2000
9018	LABORATORIOS DR. ESTEVE, S.A.	16/07/2001
9023	LILLY, S.A.	03/10/2003
9024	FUNDACIÓN SALUD, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD	27/10/2003
9026	MERCK, SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	12/03/2004
9028	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	20/05/2004
9030	IASIST, S.A.	18/03/2005
9031	SANOFI-AVENTIS, S.A.U	17/07/2006
9032	GESAWORLD, S.A.	23/02/2007
9033	AMGEN, S.A.	01/03/2007
9036	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	17/03/2008
9037	LA UNIO (UNIO CATALANA D'HOSPITALS)	15/04/2008
9039	HOSPITAL PLATO FUNDACION PRIVADA	17/06/2008
9040	CHIESI ESPAÑA, S.A.	23/12/2009
9041	ALMIRALL, S.A.	20/05/2010
9043	BAXTER	7/7/2011
9045	FUND. VASVA INNOVACION E INVESTIGACION SANITARIAS	16/11/2011
9046	AIAQS	
9047	LABORATORIOS MENARINI, S.A.	

Entidades colaboradoras

N°	NOMBRE	ALTA
9014	AES Argentina	22/11/2000
9015	APES (Asociación Portuguesa de Economía de la Salud)	22/11/2000
9027	ABrES (Asociación Brasileña de Economía de la Salud)	16/02/2004
9038	AIES (Asociación Italiana de Economía Sanitaria)	19/10/2008
9046	AES Chile (Asociación Chilena de Economía de la Salud)	24/06/2010
9047	AES Uruguay (Asociación de Economía de Salud del Uruguay)	24/06/2010

3.13.2. Resultados

A continuación se muestran los resultados de:

- a) **Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2012;**
- b) **Balance de Situación 2012;**
- c) **y, Presupuesto 2013**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2012

<i>Operaciones</i>	<i>Importe</i>
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	299.086,55
b) Prestaciones de servicio	299.086,55
CUOTAS SOCIOS	57.385,68
70500000 CUOTAS SOCIOS NUMERARIOS	34.885,68
70500001 CUOTAS SOCIOS INSTITUCIONALES	22.500,00
INGRESOS JORNADAS Y TALLER PRECONGRESUAL	232.049,53
70500003 INSCRIPCIONES JORNADAS	100.858,00
70500004 PATROCINIOS JORNADAS	121.022,04
70500008 TALLER PRECONGRESUAL	10.169,49
OTROS INGRESOS	9.651,34
70500002 OTROS INGRESOS	91,34
70500006 INGRESOS BANC SABADELL	60,00
70500007 BECA INV EC. DE LA SALUD	8.400,00
70500009 INGRESOS POR COLABORACIONES	1.100,00
4. Aprovisionamientos	-17.615,11
c) Trabajos realizados por otras empresas	-17.615,11
SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS DE AUDITORÍA	-14.352,81
60700000 AUDITORÍA	-4.214,90
60700001 SECRETARÍA ACTO SERVEIS	-10.137,91
OTROS SERVICIOS	-3.262,30
60700002 BOLETINES ECONOMÍA Y SALUD	-1.438,57
60700006 MARCA ECONOMIA Y SALUD	-383,73
60700008 PROTECCIÓN DE DATOS	-1.440,00
7. Otros gastos de explotación	-265.877,56
a) Servicios exteriores	-263.479,18
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-15.972,35
62300002 ASESORIA FISCAL	-300,00
62900004 GASTOS ADMINISTRATIVOS EXTRAS	-4.677,12
62900000 GASTOS VARIOS (CORREO, ETC)	-3.512,88
62900006 HOSPEDAJE Y DOMINIO JAVAJAN	-1.024,00
62920008 INTERNET WEB	-458,35
62920010 INFORME REGULARIZACIÓN CONTABLE	-6.000,00
GASTOS JUNTA DIRECTIVA	-12.387,48
62400000 GASTOS JUNTA (VIAJES)	-1.399,48
62900003 GASTOS JUNTA (REUNIONES DE TRABAJO)	-10.511,24
62900008 MULTICONFERENCIAS JUNTA	-476,76
GASTOS JORNADAS Y TALLER PRECONGRESUAL	-191.203,13
62900005 JORNADAS BILBAO 2012	-172.025,48
62900015 JORNADAS 2013 SANTANDER	-2.805,43
62900007 TALLER PRECONGRESUAL	-11.272,22
62900010 PREMIOS AES	-5.100,00
BOLSAS DE VIAJE	-13.168,37
62900001 BOLSAS DE VIAJE JORNADAS AES	-9.268,37
62920006 OTRAS BOLSAS DE VIAJE	-3.900,00
BECA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA SALUD	-8.413,02
62900011 BECA INVESTIGACIÓN .ECON. DE LA SALUD	-8.413,02
GRUPOS DE INTERÉS	-1.521,17
62900012 GRUPOS DE INTERES	-1.521,17

Continuación 7. Otros gastos de explotación

<i>Operaciones</i>	<i>Importe</i>
GASTOS CON OTRAS ASOCIACIONES	-11.922,41
62900013 CUOTA ANUAL CNPT	-451,00
62900014 CUOTA ANUAL SESPAS	-9.510,00
62900016 AES URUGUAY	-1.179,94
62900017 EU. HEALTH EC.ASSOCIATION	-781,47
REGULARIZACIONES SALDOS	-5.900,00
62909999 REGULARIZACIONES SALDOS	-5.900,00
OTROS GASTOS	-2.991,25
62600000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-2.991,25
b) Tributos	-2.398,38
63100000 OTROS TRIBUTOS	-2.398,38
13. Otros Resultados	5.515,00
77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES	5.515,00
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	21.108,88
14. Ingresos financieros	2.682,93
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.682,93
b2) De terceros	2.682,93
76900000 INGRESOS FINANCIEROS	2.682,93
A.2) RESULTADO FINANCIERO	2.682,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	23.791,81
A.4) RESULT. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.	23.791,81
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	23.791,81

BALANCE DE SITUACIÓN AÑO 2012

ACTIVO	Importe
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.545,40
I. Inmovilizado intangible	3.545,40
3. Patentes, licencias, marcas y similares	3.545,40
203 PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.545,40
B) ACTIVO CORRIENTE	249.592,63
II. Existencias	0
6. Anticipos a proveedores	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.440,30
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	12.440,30
b) Cltes. por ventas y prest. servicios a corto plazo	12.440,30
430 CLIENTES	12.440,30
5. Activos por impuesto corriente	0
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	150.000,00
5. Otros activos financieros	150.000,00
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	150.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	87.152,33
1. Tesorería	87.152,33
572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	87.152,33
T O T A L A C T I V O	253.138,03

PASIVO	Importe
A) PATRIMONIO NETO	251.620,78
A-1) Fondos propios	251.620,78
III. Reservas	269.704,83
2. Otras reservas	269.704,83
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	269.704,83
V. Resultados de ejercicios anteriores	-41.875,86
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-41.875,86
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-41.875,86
VII. Resultado del ejercicio	23.791,81
C) PASIVO CORRIENTE	1.517,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.517,25
3. Acreedores varios	1.257,15
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.257,15
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	260,10
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	260,10
T O T A L P A T R I M O N I O N E T O Y P A S I V O	253.138,03

PRESUPUESTO 2013

INGRESOS	Importe (€)	%
INGRESOS TOTALES = I + II	242.992	100,0
I.- INGRESOS NO FINANCIEROS	239.492	98,6
1.- CUOTAS AES	56.050	23,1
1.1.- SOCIOS NUMERARIOS (695)	34.450	14,2
1.2.- SOCIOS INSTITUCIONALES (24)	21.600	8,9
2.- JORNADAS AES	163.142	67,1
2.1.- INSCRIPCIONES JORNADAS (150)	60.512	24,9
2.2.- PATROCINIOS JORNADAS (19)	91.231	37,5
2.3.- PREMIOS JORNADAS	1.500	0,6
2.4.- TALLER PRECONGRESUAL	9.898	4,1
3.- OTROS INGRESOS	20.300	8,4
3.1.- BECA DE INVESTIGACIÓN EN EC. DE LA SALUD	15.600	6,4
3.2.- INGRESOS EXTRA	4.700	1,9
II.- INGRESOS FINANCIEROS	3.500	1,4

GASTOS	Importe (€)	%
GASTOS TOTALES = I + II	224.728	100,0
I.- GASTOS NO FINANCIEROS	221.728	98,7
1.- SECRETARÍA TÉCNICA	13.560	6,1
2.- MARCAS	316	0,1
3.- PROTECCIÓN DE DATOS	400	0,2
4.- DOMINIO AES.ES Y HOSPEDAJE WEB	1.024	0,5
5.- BOLETÍN ECONOMÍA Y SALUD	1.519	0,7
6.- REUNIONES JUNTA DIRECTIVA	3.117	1,4
6.1.- REUNIONES PRESENCIALES	2.317	1,0
6.2.-MULTICONFERENCIAS TELEFÓNICAS	800	0,4
7.- OTRAS REUNIONES	7.766	3,5
7.1.- REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS	2.000	0,9
7.2.- REUNIONES CON LA SECRETARÍA TÉCNICA	1.040	0,5
7.3.- REUNIONES DE TRABAJO CON SOCIOS	4.726	2,1
8.- BOLSAS DE VIAJE PARA JORNADAS NO AES	5.000	2,2
9.- JORNADAS AES	145.411	64,7
9.1.- GASTOS DE ORGANIZACIÓN	122.510	54,3
9.2.- PREMIOS JORNADAS	3.600	1,6
9.3.- BOLSAS DE VIAJE	7.200	3,2
9.4.- TALLER PRECONGRESUAL	9.898	4,4
9.5.- JORNADA TÉCNICA MARZO (SANTANDER)	2.202	1,0
10.- BECA DE INVESTIGACIÓN EN EC. DE LA SALUD	16.800	7,5
11.- GRUPOS DE INTERÉS	8.498	3,8
12.- CUOTA DE AFILIACIÓN A SESPAS	10.425	4,7
13.- CUOTA DE AFILIACIÓN A LA CNPT	451	0,2
14.- PARTICIPACIÓN EN LA EUHEA	2.666	1,2
15.- OTROS GASTOS NO FINANCIEROS	4.775	2,1
II.- GASTOS FINANCIEROS	3.000	1,3

<i>Pro memoria</i>	<i>Importe (€)</i>
RESULTADO PREVISTO PARA EL EJERCICIO 2013	18.264
LIQUIDACIÓN PREVISTA DE IRPF PARA 2013	8.000
LIQUIDACIÓN PREVISTA DE IVA PARA 2013	20.000

Datos Institucionales:

Nombre: ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD
Dirección: C/ Bonaire 7 - 08301 Mataró (Barcelona)
Teléfono: +34 93 755 23 82
Fax: +34 93 755 23 83
E-mail: secretaria@aes.es
Web: www.aes.es
NIF: G-58470246

Constitución: Barcelona, 24 de octubre de 1985. Inscrita en la Sección Primera del Registro de Asociaciones de Cataluña con el número 8.657

Importe cuotas:
Socios numerarios 50,00 € (más 21% IVA)
Socios institucionales 900,00 € (más 21% IVA)

Junta Directiva:

Presidente: Juan Oliva Moreno
Vicepresidenta primera: Marta Trapero-Bertan
Vicepresidente segundo: Pilar García-Gómez
Secretaria: Alexandrina Petrova Stoyanova
Tesorero: José M^a Abellán Perpiñán
Vocales: Carlos Campillo Artero
Eusebio Castaño Riera
Carme Piñol Villena
Eduardo Sánchez-Iriso